



Al de la misma categoría, D. José de Guzmán.
—Ascendiendo á tenientes de navío á D. Miguel Sagrera Ciudad y á D. Carlos Freyler.
—Concediendo la cruz blanca pensionada al teniente de navío D. Antonio Cal y al alférez de navío D. Alfredo Cal.

YANKIS Y FILIPINOS

Un telegrama de Manila asegura que en la indagatoria abierta para depurar las atrocidades que se dicen cometidas por los oficiales americanos y el oficial superior comandante de la guarnición de Samar; consta que éste ordenó matar y quemar, pero con preferencia matar, á todos los indígenas mayores de diez años que fuesen habidos.—Azor.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 9 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia.
El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 10'4 grados; á las doce del día, 16 grados y á las cuatro de la tarde, 14'2 grados. La temperatura máxima ha sido de 18'6 grados á la sombra; la mínima de 7'7 grados. El barómetro marca hoy 700. Lluvias.
—Ayer hubo en Valencia.
—La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 26 grados, en Málaga; la mínima, de 1, en Avila.

UN CRIMEN

Herido grave.
Próximamente á las dos de la madrugada de ayer se desarrolló en la calle de Jesús y María un sangriento suceso.
Desde bastante antes de esa hora estaba en la taberna que hay en el número 10 de la indicada calle, el caletero Joaquín Gutiérrez Pérez, acompañado de algunos amigos, que celebraban un pequeño de fiesta en el establecimiento. Invitaron á que entrara un cliente que llegó á la puerta, le dieron algunos céntimos y tocó varias piezas; entonces se improvisó un baile, cogiendo Joaquín á su novia y poniéndose á bailar con ella.
En aquel momento entró Ángel Sastré, conocido por el Cajo, con su amigo el Tallista y dos ó tres mujeres, sin que nada turbara por el instante la expansión que reinaba entre los que estaba en la taberna.

Trasladado el herido á la casa de socorro del distrito de la Inclusa, se le apreció una herida en el vientre, y practicada la primera cura, fué trasladado en grave estado al Hospital general.
Como autor del crimen ha sido detenido, habiéndosele encausado en uno de los calabozos del Juzgado de guardia, Ángel Sastré, barbero de oficio.
Las causas que hayan podido motivar el crimen, no están hasta ahora muy puestas en claro.
Los que estaban en la taberna con el agresor y con el herido y que con ellos salieron á la calle, aseguran que no han visto nada.
Las versiones que el detenido y la víctima han dado de cómo ocurrió el hecho, discrepan bastante, y tampoco uno ni otro han explicado lo que fuera causa ó origen del crimen.
El herido dice que en la calle tuvo una cuestión con el Tallista, sin que pueda recordar por qué, pudiendo precisar únicamente que cuando se estaban dando de bofetadas se acercó el Cajo por detrás y con unas tijeras le infligió la herida.
Esta declaración la prestó Gutiérrez con bastante dificultad á causa del estado de gravedad en que se hallaba.
El Cajo conviene en que se acercó al caletero cuando se estaba pegando con el Tallista, pero el verbo aquí, dice, sacó una navaja, echando á correr detrás de mí hasta que ya, al ver que me iba á alcanzar, me detuvo y haciéndome libre, hice uso de las tijeras que llevaba.
El agresor tiene veintidós años y el agredido cuenta veintidos.
El juez del distrito de la Latina, Sr. Rubio Contreras, que estaba de guardia con el actuario Sr. Villanueva, fué el que practicó las primeras diligencias.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 9.
Se abre á las cuatro menos veinte.
Preside el Sr. Montero Ríos y hay diez señores en los escaños.
En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de Marina y de Instrucción.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Calbetón apoya una proposición sobre carreteras.
El conde de Casa Valencia habla de lo que han costado las dietas y parados é indemnizaciones á testigos un año anterior y solicita que se impriman dichos estados.

ORDEN DEL DIA

Se leen y aprueban los dictámenes de la comisión de actas referentes á las de los señores conde de Santa Bárbara, electo por Sevilla y D. Marcos Ussía por Alava.
También se aprueba el referente á acreditar la renta del senador por Barcelona señor Planas y Casals.

Reorganización del Consejo de Instrucción Pública.

El ministro de Instrucción Pública impugna la enmienda del Sr. Martín Sánchez y los discursos del marqués de Pidal que han atacado el proyecto de reorganización.
Dice que por las mismas razones que el señor García Aliz tuvo, él ha reorganizado el Consejo para dar entrada en él á representantes de Escuelas especiales, que antes no pertenecían al citado ministerio.

ORDEN DEL DIA

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.
La Cámara desahogada.
Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés secundario.
Jura el cargo de diputado el Sr. Gutiérrez Abascal.

CONGRESO

SESION DEL DIA 9.
Abrese á las tres y veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.
La Cámara desahogada.
Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés secundario.
Jura el cargo de diputado el Sr. Gutiérrez Abascal.

ORDEN DEL DIA

Disútese el dictamen sobre el acta del tercer lugar de la circunscripción de Palma de Mallorca.
El Sr. García Aliz defiende un voto particular, proponiendo la nulidad de la elección.
El Sr. Suárez Inclán contesta en nombre de la comisión.

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.
El Sr. López Puigercver pide se remitan á la Cámara varios expedientes relativos á la adquisición de plata, en los que intervino el orador y en los que, según un periódico, ha habido oposición para el Estado.

ORDEN DEL DIA

El Sr. López Puigercver pide se remitan á la Cámara varios expedientes relativos á la adquisición de plata, en los que intervino el orador y en los que, según un periódico, ha habido oposición para el Estado.
El ministro de Hacienda contesta que los remitirá aún cuando la respetabilidad del señor Puigercver le pone á salvo de semejantes imputaciones.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alonso Castillo, como ministro del Tribunal contencioso, cuando dictó la resolución recaída en el asunto pendiente entre los herederos de Gosalvez y el Ayuntamiento de Madrid, pide al Sr. Clot explicación de ciertas frases que pronunció ayer y que él estima algún tanto molestas para dicho Tribunal.
El Sr. Clot afirma que no quiso molestar á nadie, pero que mantiene todos sus conceptos, pues no comprende pueda ser moral, el ordenarse paguen dos millones de pesetas por unos terrenos que no valían ni medio.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Martínez Asaja apoya una proposición relativa á una carretera.
El ministro de Agricultura expone que la pasividad de los gobiernos es perjudicial en estos expedientes de carreteras y ferrocarriles.
Añade que él se propone acabar con la reforma administrativa y el baldúque, con el fin de que los capitalistas acudan sin desconfianza á los negocios. Hoy para tratar con el Estado, se necesita tener vocación de héroes ó mártir. (Muy bien.)
Termina exponiendo que se propone dejar libre la iniciativa parlamentaria en estos asuntos, pero encauzándola para que resulte fructífera.

Martín Sánchez, insistiendo cada cual en lo anteriormente manifestado.
El Sr. Avilés interviene en la discusión para defender la enseñanza privada.
El Sr. Labra se extiende en consideraciones doctrinales sobre los organismos de la enseñanza oficial.

Habla de la provisión de escuelas y de educación, sosteniendo que el Consejo de Instrucción pública debe hacer hincapié en las aptitudes y suficiencia del personal y aplaudir al conde de Romanones por su decreto sobre el pago á los maestros.

Hace un estudio comparativo del estado de la enseñanza en varios países, afirmando que en todos ellos se tiene muy en cuenta para resolver estas cuestiones la tendencia religioso-social.

Defiende soluciones radicales para la enseñanza, citando de las legislaciones inglesa y francesa disposiciones sobre el particular.
Niega que puedan ser ejecutivos los acuerdos del Consejo de Instrucción Pública, y pide que éste, á ejemplo de Inglaterra en 1865 y de Francia recientemente, abra una información sobre el estado actual de la enseñanza, desde la primaria á la Universidad.

Termina diciendo que es muy posible que el ministro se convenga de la necesidad de atender sus observaciones.
El ministro de Instrucción pública dice que la enseñanza del Estado no es esencial, sino que suple las iniciativas individuales. Y cuando estas se han ejercido, se han ejercido con fines puramente industriales.

Respecto á la libertad de enseñanza, no es tan necesaria como la del pensamiento ó de la asociación. El maestro enseña sin contradicción, y el periódico y la tribuna hallan siempre respuestas.

Por esta razón, el Estado debe fiscalizar ó la enseñanza privada, que contribuye á formar el alma nacional.
Señala las grandes deficiencias que la enseñanza privada tiene en nuestro país y deduce que no estamos aun capacitados para que la libertad de enseñanza sea un hecho entre nosotros.

Respecto á la información que el Sr. Labra solicita, niega su eficacia y utilidad, aunque no se opone á ella.
El Sr. Labra rectifica extensamente y se levanta la sesión.

Lo que sí hará constar, es que el programa redactado de acuerdo entre todos y con las ideas del partido liberal.
Respecto al proyecto del Sr. Urzáiz se había formado un ambiente del que protestó como protestaría desde la oposición; los que lo combatían, ni lo hacían por pasiones personales ni por influencias del Banco.

Los firmantes de las enmiendas coincidieron en que el proyecto sería ineficaz. Pronto se discutirá el nuevo proyecto, y entonces será momento de discutir este punto.
Pasando al decreto de asociaciones, dice que el del Sr. González no calma las aspiraciones del partido liberal en este punto.

Respecto á la cuestión social, ofrece trasladar á los proyectos de ley lo posible, sus pensamientos en esta materia.
Lamenta la actitud del Sr. Celleruelo, tan rápidamente adoptada, aun cuando se felicita de ver que no ha producido efecto en la mayoría.

El Sr. Uria hace algunas afirmaciones en sentido parecido al Sr. Celleruelo, y pregunta si el Sr. Maura y sus amigos se han unido ya á los conservadores.
El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

Se pone á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.
El Sr. Castellanos consume el primer turno en contra.
Aprovecha la ocasión para protestar de que, según ha oído, el gobierno viera con disgusto la votación nominal que ayer pidieron sus amigos para la aprobación de varios proyectos de ley.
El ministro de Agricultura contesta que el gobierno no puede censurar á ningún diputado porque ejerza sus derechos parlamentarios.
Lo único que puede contrariarle es que no se ejerzan con oportunidad.
El Sr. Laiglesia contesta en nombre de la comisión, defendiendo el proyecto.
Después, sin más discusión, se aprueba todo el proyecto, y continúa el debate político.

El Sr. Celleruelo interviene para alusiones.
Reitera su adhesión al Sr. Sagasta.
Defiende el proyecto del Sr. Urzáiz.
Pasa á ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Mores y Canalejas lo conciliaron con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.
Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Mores y Canalejas.

Analizando el contenido del programa, dice que éste no contiene nada nuevo. Afirma que la orientación socialista que en él se marca están cansados de proclamarla, desde los republicanos al Sr. Nocedal. Es que el socialismo que se pretende aplicar afecta á la constitución de la propiedad? ¿Se relacionará con esto ese instituto de vacunación socialista que pretende crear el Sr. Canalejas? (Risas.)
Felicita al Sr. Sagasta por la formación del nuevo gobierno. Reunir en un mismo gobierno á dos hombres de ideas tan distintas en la cuestión social, en la religiosa, en la económica y en otras varias, como los señores Canalejas y Mores es un acto de gran habilidad del Sr. Sagasta y de gran abnegación por parte de dichos señores.

Termina anunciando que se acerca una manifestación agraria y que lo anuncia al gobierno para que no le coja de sorpresa como la coalición contra el proyecto del Sr. Urzáiz.
El ministro de Agricultura: No seguirá al señor Celleruelo en sus humorismos y frases causticas.

Lo que sí hará constar, es que el programa redactado de acuerdo entre todos y con las ideas del partido liberal.
Respecto al proyecto del Sr. Urzáiz se había formado un ambiente del que protestó como protestaría desde la oposición; los que lo combatían, ni lo hacían por pasiones personales ni por influencias del Banco.

Los firmantes de las enmiendas coincidieron en que el proyecto sería ineficaz. Pronto se discutirá el nuevo proyecto, y entonces será momento de discutir este punto.
Pasando al decreto de asociaciones, dice que el del Sr. González no calma las aspiraciones del partido liberal en este punto.

Respecto á la cuestión social, ofrece trasladar á los proyectos de ley lo posible, sus pensamientos en esta materia.
Lamenta la actitud del Sr. Celleruelo, tan rápidamente adoptada, aun cuando se felicita de ver que no ha producido efecto en la mayoría.

El Sr. Uria hace algunas afirmaciones en sentido parecido al Sr. Celleruelo, y pregunta si el Sr. Maura y sus amigos se han unido ya á los conservadores.
El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.
El presidente de la Cámara: Ya á hacer un discurso S. S.
El Sr. Nocedal: No sé si me saldrá. (Grandes risas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

Nuevo tratado en perspectiva.

London, 9, 3151. Dice el Daily News que la terminación de la actual legislación italiana, es probable que se verifique en Carlsbad una conferencia, a la que asistirán Bulow, canchanciller de Alemania; Golinowski, representante de Austria; Prineti, y quizás también Zanardelli, para estipular las bases de un nuevo tratado para la triple alianza.—SABAY.

EL FOMENTO NAVAL

Con el objeto de popularizar la idea de la necesidad del fomento de nuestra marina de guerra, ha organizado ilustres personalidades una serie de conferencias, que se celebrarán en el Ateneo, durante los días del mes actual. Anoche se verificó la primera, estando a cargo del senador D. Angel Fernández Caro. Manifestó el conferenciante el fin que persiguen dichas conferencias, que son de carácter científico, y no de un tipo de propaganda, que a veces se ve en algunas conferencias que se celebran en el Ateneo, durante los días del mes actual. Además justificó el aumento de nuestros medios de combate de mar y tierra, diciendo que no es la guerra su fin primordial, sino que el contrario, el mantenimiento de la paz, todo lo contrario, es el verdadero fin. El orador fue varias veces aplaudido. El acto se distinguió por su concurrencia. Mañana hablará D. Víctor Concha, y en los días sucesivos los Sres. Andujar, Labra, La Llave, Navarro Reverter y D. Damián Iscri, quien hará el resumen de todas las conferencias.

LA DINAMITA EN BRUSELAS

Paris 9, 3115. Anoche, cerca de la media noche, tuvo lugar una nueva explosión de dinamita en Bruselas, en el Banco Nacional, causando mayores desperfectos que la de la víspera. Los autores no han podido todavía ser descubiertos.—R. BLASCO.

PARIS 9, 3201

Según comunican de Bruselas, avisado el juez Arion de que en aquella ciudad se preparaba un complot anarquista, ha ordenado practicar registros domiciliarios, siguiendo a varios obreros sospechosos, sujetándolos a muchos interrogatorios y dando órdenes severísimas a la policía y a la gendarmería para que sigan practicando toda especie de indagatorias de una manera secretísima.—R. BLASCO.

BOMBITA

Su estado es por extremo satisfactorio. El Dr. Bravo se muestra muy satisfecho del aspecto que la herida presenta, y merced a sus cuidados, así como a los de la familia del valiente matador, es muy de esperar que Emilio, como ya dijimos, pueda muy pronto volver a entenderse con los toros. El parte de ayer, expuesto al público, dice así: Continúa acentuándose la mejoría, no existiendo complicaciones ni fiebre.

La cuadrilla del Bombita ha marchado ya a Sevilla, por haber dejado el matador en libertad de ajustar a quien quiera, a la empresa de Lisboa, donde debía torrear el próximo domingo. La Ganda Merciana continúa siendo visitada por amigos y admiradores de Emilio. Su hermano Ricardo recibe a todos con su amabilidad reconocida, mostrándose muy agradecido del interés que por su hermano se demuestra.

CANALIAS Y EL PUERTO DE ALICANTE

Alicante 9, 3411. El Noticiero publica esta noche una carta del Sr. Canalias, dirigida al conocido comerciante D. Guillermo Campos, expresando el interés que le inspira Alicante y su deseo de hacer cuanto se necesite para llegar a la reforma del puerto. También el presidente de la Diputación, don José Aizén, ha recibido una carta del ministro de Agricultura, dándole la noticia de haber ordenado que todo el material sobrante del Puerto de Denia se entregue a la Junta de las obras del de Alicante.—FERRÉ.

LA FIESTA DE LA COMEDIA

Resultó brillantísima la reproducción de los cuadros que se representaron en la casa de los señores de Turbe con tanta esplendor y buen gusto. La organización de la fiesta de caridad se debía a varias damas y singularmente a la bella duquesa de Sotomayor que tan a maravilla ha sabido organizarla y dirigir, y el éxito ha sido completo. Las cultas y brillantes expansiones del gran mundo, encucadas habilmente, han redundado en bien de los círculos de obreros establecidos en producciones de cuantos rendimientos. En señal de gratitud, la orquesta de mandurrias y guitarras, por ellos organizados, tocó a modo de intermedio un *pas-pas* de música española. Fue aplaudida, e interpretó después la jota de *Gitanitas y cabarets*, que siempre se escucha con deleite. En el cuadro final, cuando aparecieron en la escena las figuras de los demás entes banderados, tocó la orquesta la Marcha Real, el público se puso de pie y prorumpió en vivas condecorados al Rey.

D. Alfonso XIII levantado de su asiento y adelantándose hacia el antepecho del palco recordó con afecto la ocasión dando gracias con reverencias y saludos afectuosos. Cuando terminaba un cuadro, sus personas, con el traje de escena, iban a tomar sitio de preferencia en la delantera de los palcos. La Reina vestía de raso gris con aderezo de perlas; la princesa de Asturias de blanco con flores; la infanta María Teresa de blanco y la infanta D. Isabel de verde con encajes negros. El príncipe D. Carlos llevaba uniforme militar.

S. M. el Rey vestía uniforme de alumno de infantería. Los señores de Calabria ocupaban el palco que de ordinario es el regio. El desfile dio gran animación al vestíbulo de la Comedia. Allí se agolpó la brillante multitud para despedir a la real familia y dio vivas entusiastas al Rey, a la Reina y a sus altases.

En la calle del Príncipe estaba la gente agolpada a los balcones presenciando la salida de la corte y del público.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Huelga terminada.

Valencia 9, 1301. Se han reunido en asamblea los obreros panaderos, habiendo aprobado las bases de transacción firmadas con los patronos. Mañana se reanuda el trabajo en todos los hornos.—FERRÉ.

La Reina de Portugal.

Batavia 9, 1341. Esta noche cruzará esta estación el ferrocarril que conduce a la Reina Amelia de Portugal.

Esta tarde saldrá para Madrid el gobernador civil Sr. López Yrujabal.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, Sr. Cambronero.—CORRESPONSAL.

Asociaciones religiosas.

Valencia 9, 1351. La estadística hecha por el gobernador de las asociaciones religiosas, dan un cómputo de

28 en Valencia y 80 en los pueblos restantes de la provincia.

En Valencia se encuentran establecidas, destinadas a socorro de enfermos; dos a instrucción y propaganda; tres a beneficencia; diez a práctica del culto religioso; y una a la vida contemplativa.

En los pueblos se encuentran constituidas: 17 asociaciones para socorro de enfermos; 52 para la propaganda; tres para la beneficencia; y 18 para la práctica de culto religioso.—PERIS.

Suicidio.

Ferrol 9, 12301. El rico propietario de Jubia, D. Celestino Alvirano, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles del suicidio.—MOLINA.

Desgracia.

Palencia 9, 311. El enganchador de trenes Eugenio Vela fué arrollado por un tren, recibiendo heridas graves que le produjeron la muerte al llegar al hospital.—FERRERA.

Las gemelas indostánicas.

Paris 9, 1225 m. Raicia, la superviviente de las dos gemelas operadas, cuya contorción adelantada, ha sido bautizada en la religión católica, siendo su madrina la marquesa de Boivar.—R. BLASCO.

ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Cumplimiento del real decreto de 19 de marzo de 1901.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden circular:

Transcurrido el plazo de seis meses señalado en el real decreto de 19 de setiembre de 1901 y recibidos en parte los datos pedidos en real orden de 20 de 20 del pasado marzo, ha llegado el momento de cumplir lo que se dispone en el citado real decreto, cuyo texto es S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del Reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:

Primera. Las disposiciones del art. 1.º en lo referente a la inscripción de las asociaciones ya creadas habrán de cumplimentarse en lo referente a las asociaciones y congregaciones religiosas en la siguiente forma:

A. Invitando a todas las asociaciones y congregaciones religiosas fundadas y establecidas en esta provincia, para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de asociaciones, a someterse a los mismos, sin dilación de ningún género, comenzando por inscribirse en el registro especial a que se refiere el art. 7.º de la citada ley, tomando en caso contrario las disposiciones coercitivas que las leyes establecen por carecer las tales asociaciones o congregaciones de existencia legal.

B. Invitando igualmente a las asociaciones y congregaciones religiosas de carácter regular o monástico fundadas o establecidas en esta provincia, para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de asociaciones o establecimientos a que exhiben ante S. M. el Rey (Q. D. G.), el documento original por el que se concedió la autorización, procediendo inmediatamente a inscribirlo con carácter provisional en el libro a que se refiere el art. 7.º de la ley.

C. Recabando de las asociaciones o congregaciones religiosas de carácter regular o monástico fundadas o establecidas en esta provincia sin previa autorización del gobierno, la solicitud de su inscripción en el citado registro especial prescrito por el art. 7.º de la ley, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la componen, con expresión de si han recibido o no las órdenes sagradas, y de las que ejerzan cargo, autoridad o administración. De no cumplir con la formalidad de la inscripción, procederá S. M. en la forma prevenida en el apartado A, por carecer dichas asociaciones o congregaciones de existencia legal.

Para llevar a cabo lo prevenido en los párrafos B y C, solicitará S. M. la cooperación del prelado o prelado de las diócesis comprendidas en la demarcación de esta provincia.

Segunda. El art. 2.º del mencionado real decreto referente a las asociaciones de todas clases que se creen en adelante, será cumplimentado en la forma extracta que de su redacción se desprende, atendiendo a las disposiciones de la ley de asociaciones y a las facultades que la misma concede a la autoridad gubernativa.

Tercera. El art. 3.º se entenderá aplicable a toda clase de asociaciones, así civiles como religiosas, que cuenten entre sus miembros o socios, temporal o permanentemente, a subditos extranjeros; y deberá aplicarse con el rigor que en el mismo se previene.

Las asociaciones y congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su situación legal, si no estuvieren inscritas en la matrícula de la contribución industrial correspondiente, deberá inscribirse a que lo hagan sin pérdida de tiempo, poniéndose V. S. de acuerdo a este respecto con el delegado de Hacienda de esa provincia procurando al hacerlo evitar innecesarias molestias; pero cuidando de que en ningún caso los interesados puedan alegar ignorancia.

Las asociaciones de carácter religioso que no reúnan el cumplimiento de las citadas reglas deberán ser consultada por V. S. a este departamento.

De Real orden lo digo a V. S. para los efectos que se expresan.

Dios etc., Moret.—Sr. Gobernador civil de la provincia de...

La guardia civil en bicicleta

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición que aparece en el Boletín Oficial para la creación de secciones ciclistas de la guardia civil.

Los excelentes resultados que el uso de velocipedistas viene dando en el ejército como medio rápido de comunicación para determinadas servicios, hacen que sea conveniente ensayar en el cuerpo de la guardia civil, en el que, por la diseminación de la fuerza que lo constituye, son a diario precisos y necesarios la orden y el aviso urgentes para comunicarse unos puestos con otros y hasta con las parejas que se hallan a la vez de servicio en una misma zona, y cuya cooperación en momentos dados puede ser eficaz.

En su virtud, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Se crea, por vía de ensayo, una sección de velocipedistas del cuerpo de la guardia civil, compuesta de un sargento, cuatro cabos, un corneta, dos guardias primeros y 17 guardias segundos de los pertenecientes al 1.º y 14.º tercios, en la que se correspondan y bajo la inspección de un oficial subalterno, que serán designados por los coronales subinspectores de los mismos, presidiéndose a los que se presten voluntariamente, siempre que reúnan las condiciones de aptitud y robustez necesarias para este ejercicio.

2.º Dicha sección recibirá la instrucción conveniente en la del batallón de ferrocarriles del cuerpo de Ingenieros, de cuantificación en esta corte.

3.º Una junta, compuesta de los coronales subinspectores de los expresados tercios y del jefe del batallón de ferrocarriles, de la cual será secretario el capitán ayudante del 14.º tercio, redactará, en el más breve plazo, y someterá a la aprobación de este ministerio, el reglamento especial para dicha sección.

4.º La expresada junta formalizará y remitirá a este ministerio duplicado presuntivo de 25 máquinas del modelo militar que usa la sección de ciclistas del batallón de ferrocarriles para que pueda disponer de su adquisición.

5.º El inspector general de la Guardia Civil dispondrá el servicio propio del cuerpo, que, una vez instruido, hayan de prestar en esta corte los guardias ciclistas, participando a este ministerio, a la Gobernación y autoridades a quienes interese conocerlo.

ECOS DE BARCELONA

Por teléfono. Barcelona 9, 1120 m.

El capitán general ha decretado la libertad del director del periódico El Pueblo, de Tortosa.

En breve será elevada a plenario la causa que se instruye contra el director de La Voz de Catalunya, Sr. Prat de la Riba.—MENCHETA.

Barcelona 9, 4181. Los presidentes de las sociedades Económicas han visitado al capitán general con objeto de darle las gracias por su modo de proceder con el director de La Voz.

En Matarró se ha desahogado un huelga 115 obreros de las fábricas de los Sres. Haquero y Lerona.

En la estación de Matarró ha sido asesinado un individuo. El agresor, que es desconocido, le asestó una tremenda puñalada en el corazón.—MENCHETA.

Barcelona 9, 3451. Se ha ordenado que regresen de Manresa las compañías que salieron la semana pasada para Lerona.

Telegrafan de Gerona que el presidente de la audiencia, por indicación del capitán general, ha ordenado instruir diligencias criminales contra un diario de Gerona por haber publicado la noticia de la prisión del director de La Voz de Catalunya y el telegrama de los diputados catalanistas protestando por su prisión.—FIGUEROA.

Barcelona 9, 3461. Verdad que sigue en igual estado.

No he hallado los datos que me interesan. La opinión se interesa por el estado del ilustrado enfermo, que se ha agravado por falta de recursos, pues tiene embargadas todas sus obras literarias.

El día que sufrió el primer ataque cardíaco se presentó el alguacil notificado de la sentencia que le condenaba a pagar unas costas.—FIGUEROA.

NOCHES DE ESTRENO

ALMA Y VIDA

Perdonadme, lectores amigos, se sale el estreno de anoche, en el Español, de los moldes acostumbrados.

Tratándose de escritores como Galdós, es imposible conservar la suficiente serenidad de juicio para dictaminar acerca de sus producciones con absoluta independencia.

Por la fuerza de su genio, por la riqueza y abundancia de sus obras, por lo excepcional de su trabajo, por la originalidad de sus puntos de vista, por la originalidad que lleva a este gran escritor moderno a ahondar en todos los problemas más arduos y discutidos de la época en que vive, sería ridículo presumir de tener bastante firmeza de voluntad para juzgarle en el momento de lanzar al público sus concepciones grandiosas y atrevidas.

¿Quién se libra de la obsesión de Galdós? Nuestro dictador literario: hay que ser galdosista o antigaldosista forzadamente. No cabe apreciar el detalle presidiendo del conjunto; examinar el drama sin tomar al dramaturgo en cuenta.

Galdós no es solo un autor: es un teatro. Apasionado, dominado. Gran revolucionario artístico, lucha con la rutina y con la resistencia innata en las muchedumbres contra todo molesto. También la feroz labor de Shakespeare tropezó con estas grandes dificultades, y llegó a ser injustamente perseguido, no ya por el público, sino por la crítica, y no faltó escritor que creyera sus tragedias cosa puramente industrial. No se cometerá con Galdós injusticia tan grande. El círculo intelectual es ya mucho más amplio y la labor moderna, gracias a la prensa, pasa más, se agita mejor, se plantea con más fuerza y precisión.

Acaso es la misma mayor expansión del pensamiento, no somos hoy menos esclavos que ayer, tal vez hemos variado de tirano, pero sigue la tiranía. ¿Qué más da si a tuher encandorado por los cantos de Tirteo o por los artículos de la prensa popular? Todo es ir a la lucha. La humanidad tendrá siempre el buen humor de sacrificarse por algo con las mismas ansias, sin que haya otra variedad que el móvil del sacrificio. Este algo será el ideal religioso, la libertad política o la liberación económica, según soplen los vientos.

Las voces que protestarían contra los teatros, y otros los poemas, serán de anoblecidos los espíritus, ya de fortalecer los cuerpos. El alma y la vida serán siempre las dos fuerzas que batellen,

y aquí para vivir en santa calma o sobre la materia o sobre el alma,

como dijo el poeta. Y aun suponiendo que los males de la humanidad no tengan remedio, nunca estará de más el aplauso y la admiración a quienes lo busquen.

Galdós es un escritor, como escritor bien. Su temperamento generoso, su altruismo, su fe le llevan a embellecer la realidad, a preocuparse de veras por el destino de los hombres, ya dando vida a los grandes ejemplos del pasado para que sirvan de enseñanza, ya buscando en los secretos del porvenir para sorprender la luz que debe alumbrar el camino.

No es su obra sólo literaria, sino humanitaria también. Con el escritor va en él de la mano el apostolado, con el poeta el pensador, con el artista el hombre.

Por eso su labor es más amplia y digna de estudio que la de nuestros otros grandes literatos vivos. No buscáis sólo la belleza, sino también la intención social, sirviéndole de apoyo.

Y el deber del crítico, ó del aspirante a crítico, exige en primer término colocarse en los puntos de vista del que produce, ir al terreno donde el autor le lleva, hacer que el juicio arranque del intento y personalidad del escritor juzgado. Y aun dentro de un autor mismo no debe aplicarse a todas sus producciones el mismo criterio al examinarlas.

Sería absurdo medir a *Electra* ó a *Electra* con igual criterio que a *Amay vida*.

Llévanos ahora Galdós a la región del ensueño, y como poeta es menester considerarlo. Tal vez el mayor defecto del nuevo drama consista en poner series ideales como Laura de la Orde, criatura de ensueño, hermana melancólica de *Hermia* (El sueño de una noche de verano), de *Perdita* (Cuanto de invierno) y de *Oleto* (Hamlet), en contacto con figuras tan prosaicas y bastantes como el cacique Monaguero.

Horrores directos es nuestro Galdós de aquel inmortal poeta que dijo:

—Nuestra vida está hecha con la misma sustancia que nuestros sueños.

Y D. Benito, infundido tan notablemente por Shakespeare, se ha propuesto dar a la escena española dramas en que, como en los de Ibsen, el pensamiento sea lo principal, aún sacrificando para ello al espectador impaciente con todo el cúmulo de detalles y lujo de conversaciones que en el teatro, por abaja acostumbrado, se resisten más difícilmente que en los novels.

Lucha Galdós por un teatro sencillo, natural, sincero, sin contorsiones ni alambicamientos, donde no deslumbe fugitivamente la rápida sucesión de los episodios, sino todo vaya llevado por la grandeza de las ideas, con los andadores de arte y de la filosofía. Los fracasos de Galdós no pueden ser tenidos por equivocaciones. Es consciente en su procedimiento. Hace lo que quiere hacer. Fue en *Electra*, ante todo, profundo observador de la inquietud de las muchedumbres y supo penetrarlas. Ha querido, sin duda, en *Amay vida* trazar un cuadro literario del siglo XVIII, y ha acertado, a mi juicio en los caracteres, en las costumbres y en el lenguaje.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo aventurero, ruidosamente en el mundo.

El poeta se ha interesado en el sentido del drama que con esta conciencia y comprensión de la delicada figura de la duquesa de Hadrar, un alma muy grande en un cuerpo muy chico, divina criatura que contrasta con Juan Pablo, el hidalgo

